



CENTRO EDUCATIVO
"SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES"

CTRA. JABALCUZ, 51
23002 JAÉN
T elefax 953 23 16 05



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO "TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA"

GUÍA DIDÁCTICA DEL MÓDULO:

0020 PRIMEROS AUXILIOS

Curso: 2023/2024

Departamento: Farmacia-Sanitaria
Profesor/a: Francisca Miranda Caño

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO	3
2. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL.....	4
3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	8
4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DIDÁCTICAS	9
5. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	9
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	11
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	12
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	13
9. TUTORÍAS.....	13
10. ANEXO I	13

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

DATOS DE REFERENCIA DEL MÓDULO PROFESIONAL	
DATOS	DESCRIPCIÓN
IDENTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Código/Módulo Profesional: 0020 PRIMEROS AUXILIOS• Familia Profesional: SANIDAD• Título: TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA• Grado: MEDIO
DISTRIBUCIÓN HORARIA	<ul style="list-style-type: none">• Curso: 1º• Horas: 64• Horas semanales: 2
TIPOLOGÍA DE MÓDULO	<ul style="list-style-type: none">• Asociado a UC's: No está asociado a UC.• Soporte: MÓDULO PROFESIONAL CON FORMACIÓN BÁSICA O SOPORTE.
BREVE SÍNTESIS DEL MÓDULO	Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de prevención y seguridad. Esta función de prevención y seguridad incluye aspectos como: - Aplicación de primeros auxilios. - Generación de entornos seguros

Normativa:

- DECRETO 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.
- REAL DECRETO 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- ORDEN de 15 de octubre de 2009 por el que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia.
- ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Identificación del título:

Según el RD 1689/2007 el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Farmacia y Parafarmacia.
- Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.
- Duración: 2.000 horas.
- Familia Profesional: Sanidad.
- Referente europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

El perfil profesional del título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

2. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL

MODULO PROFESIONAL: PRIMEROS AUXILIOS. CÓDIGO: 0020.

DURACIÓN: 64 HORAS (2 HORAS /SEMANA).

RELACIÓN DE COMPETENCIAS Y OBJETIVOS ASOCIADOS AL MÓDULO PROFESIONAL		
CICLO FORMATIVO: Farmacia y Parafarmacia		
MÓDULO PROFESIONAL: PRIMEROS AUXILIOS. Código: 0020.		
COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
m) Prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia, según el protocolo establecido.	p) Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.	RA1, RA2, RA3
n) Apoyar psicológicamente a los usuarios, manteniendo discreción, y un trato cortés y de respeto.	q) Identificar el estado psicológico del usuario detectando necesidades y conductas anómalas para atender sus necesidades psicológicas. r) Interpretar técnicas de apoyo psicológico y de comunicación detectando necesidades y conductas anómalas para atender las necesidades psicológicas de los usuarios.	RA4

2.1. PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de prevención y seguridad. Esta función de prevención y seguridad incluye aspectos como:

- Aplicación de primeros auxilios.
- Generación de entornos seguros.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- El reconocimiento de signos y síntomas de urgencia.
- La selección de las técnicas de primeros auxilios según requerimientos.
- La aplicación de técnicas de soporte vital y primeros auxilios.
- La utilización de la terminología adecuada para transmitir información.
- La aplicación de estrategias de comunicación adecuadas para el apoyo psicológico a los

accidentados y a sus acompañantes.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y

CONTENIDOS:

Módulo Profesional: Primeros Auxilios 0020	
RA1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	
Criterios de evaluación	Contenidos

<p>a) Se ha descrito el sistema de emergencias. Primeros auxilios. Objetivos y terminología técnico-sanitaria</p> <p>b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.</p> <p>c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos, niños y lactantes.</p> <p>d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.</p> <p>e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.</p> <p>f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.</p> <p>g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.</p> <p>h) Se han tomado las constantes vitales.</p> <p>i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.</p> <p>j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.</p> <p>k) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.</p> <p>l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Inter[1]nacional sobre la Resucitación).</p> <p>m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias. (2ª eval)</p> <p>n) Se han utilizado los protocolos de transmisión de información.</p> <p>n) Se han utilizado los protocolos de transmisión de información.</p>	<p>Sistemas de emergencias.</p> <p>Objetivos y límites de los primeros auxilios.</p> <p>Marco legal, responsabilidad y ética profesional.</p> <p>Tipos de accidentes y sus consecuencias. Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante.</p> <p>Métodos y materiales de protección de la zona.</p> <p>Medidas de autoprotección personal.</p> <p>Botiquín de primeros auxilios. Preparar el botiquín de primeros auxilios.</p> <p>Prioridades de actuación en múltiples víctimas.</p> <p>Identificar prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple</p> <p>Métodos de triaje simple. Valoración del nivel de consciencia.</p> <p>Toma de constantes vitales.</p> <p>Identificar y valorar signos y síntomas de urgencia.</p> <p>Protocolos de exploración.</p> <p>Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.</p> <p>Protocolo de transmisión de la información.</p> <p>Valorar el nivel de consciencia.</p> <p>Protocolos de exploración.</p> <p>Atención inicial en heridas y hemorragias.</p>
--	--

Módulo Profesional: Primeros Auxilios 0020	
RA2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	
Criterios de evaluación	Contenidos
a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	Resucitación cardiopulmonar básica.
c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardiopulmonar.	Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	Identificar una obstrucción de la vía aérea (OVACE). Aplicar procedimientos específicos en OVACE.
e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).	Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes. (3ªeval)	Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
h) Se han aplicado primeros auxilios ante	Valoración del accidentado
	Actuación limitada al marco de sus competencias.

<p>patologías orgánicas de urgencia.</p> <p>i) Se han aplicado medidas post-reanimación.</p> <p>j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir. Marco legal, responsabilidades y ética profesional en primeros auxilios</p>	
---	--

Módulo Profesional: Primeros Auxilios 0020	
RA3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.	
Criterios de evaluación	Contenidos
<p>a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.</p> <p>b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.</p> <p>c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.</p> <p>d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos o accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.</p> <p>e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.</p> <p>f) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.</p>	<p>Lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.</p> <p>Posiciones de seguridad y espera.</p> <p>Técnicas de inmovilización. Técnicas de movilización.</p> <p>Confección de camillas y materiales de inmovilización.</p> <p>Evaluación de la necesidad de traslado.</p>

Módulo Profesional: Primeros Auxilios 0020	
RA4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.	
Criterios de evaluación	Contenidos
<p>a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.</p> <p>b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.</p> <p>d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.</p> <p>e) Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.</p> <p>f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de auto controlarse ante situaciones de estrés.</p>	<p>Estrategias básicas de comunicación.</p> <p>Valoración del papel del primer interviniente.</p> <p>Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.</p> <p>Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol.</p> <p>Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.</p>

h) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	
--	--

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA

Módulo Profesional: Primeros Auxilios

Secuencia y temporalización de las Unidades de Trabajo

PRIMER TRIMESTRE													SEGUNDO TRIMESTRE												TERCER TRIMESTRE						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT 1 Sistemas de emergencias. Primeros auxilios																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT 2 Protocolos de actuación de emergencias (PAS)																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT 3 Las constantes vitales: exploración inicial de la víctima																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT 4 Técnicas de soporte vital básico																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT 5 Atención básica en heridas, hemorragias y asfixia																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT 6 Atención básica en lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT 7 Atención inicial en patología orgánica de urgencia																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT 8 Atención básica en traumatismos y lesiones del aparato locomotor. Inmovilización, movilización y transporte.																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT 9 Apoyo psicológico: primeros auxilios.																															

4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DIDÁCTICAS

La metodología será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo tanto el trabajo individual, como en equipo, del alumnado.

Se considera que, de forma general, el método para abordar el desarrollo de contenidos puede seguir las fases que, a continuación, se detallan:

1. Exposición de la posición de la unidad de trabajo en el contexto general del módulo.
2. Indicación de las tareas y actividades que deben realizar los alumnos y alumnas sin los cuales el desarrollo de la unidad no podrá llevarse a cabo en condiciones óptimas.
3. Diagnóstico de la situación de partida a través de preguntas relacionadas con la unidad de trabajo.
4. Repaso de los contenidos previos que se consideren fundamentales.
5. Esquematización general del tema:
Permite al alumnado situarse en todo momento en qué parte del desarrollo de la unidad de trabajo se encuentra.
6. Realización de tareas, actividades, trabajos, exposiciones orales, etc.
7. Resolución de dudas y preguntas.
8. Síntesis y transferencia: permite a los alumnos y alumnas recapitular, aplicar y generalizar los aprendizajes a problemas, situaciones, fenómenos y contextos no trabajados directamente.

El contenido, intenciones y objetivos de las fases del trabajo serán previamente expuestos y explicados, para posteriormente desarrollarlos en las sesiones de trabajos prácticos, de forma individual; estas se adaptarán a las diferentes fases del proceso de aprendizaje y se orientarán mediante un seguimiento personalizado del alumnado que permita asimismo a éste conocer en cualquier momento su nivel de adecuación a los objetivos fijados en la unidad de trabajo, estableciéndose un diálogo constante profesor-alumno/a y potenciándose al mismo tiempo la crítica e intercambio de ideas entre los mismos alumnos y alumnas. De esta observación podremos averiguar los alumnos y alumnas que requieran actividades de refuerzo, o bien de ampliación.

5. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumnado que cursa el módulo de Primeros Auxilios será continua.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para este módulo. La no asistencia regular y la no realización de las actividades evaluables, hará que no sea posible recabar la información sobre el proceso de aprendizaje y, por tanto, no se pueda realizar su evaluación continua.

La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparte el módulo profesional, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos del módulo, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

El resto de las decisiones resultantes del proceso de evaluación serán adoptadas por acuerdo del equipo docente. Si ello no fuera posible, se adoptarán por mayoría simple del profesorado que imparta docencia en el mismo.

El alumnado o sus representantes legales, en caso de ser menor de edad, será informado a principios de curso sobre los resultados de aprendizaje, contenidos, metodología y criterios de evaluación y calificación del módulo.

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final considerando el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para el módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.

Para aquel alumnado que se incorpora más tarde al curso escolar, por cuestiones ajenas a su voluntad, el profesorado facilitará su adaptación, a fin de que se pueda incorporar al curso con garantías de éxito.

La evaluación se concreta en tres fases: evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación final o sumativa.

Evaluación inicial. Durante el primer mes desde el comienzo de la actividad lectiva, el profesor del módulo realizará una evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos del mismo.

La evaluación inicial será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del módulo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación en ningún caso conllevará calificación numérica, sino que se calificará como iniciado (menos de 4), medio (de 4 a 7) o avanzado (más de 7).

Evaluación formativa. Durante el 1^{er} curso se realizarán tres evaluaciones parciales correspondientes a los tres trimestres del curso escolar.

Evaluación final o sumativa. La evaluación final será la media ponderada de todos los RA del módulo.

Técnicas de evaluación

- Técnicas escritas
- Técnicas basadas en la ejecución práctica
- Técnicas basadas en la observación

Instrumentos de evaluación:

- Prueba escrita (Test, preguntas cortas y desarrollo)
- Rubrica trabajo
- Práctica
- Supuesto

Medidas de recuperación o mejora de los resultados obtenidos

El alumnado que tenga el módulo profesional no superado mediante evaluación parcial o desee mejorar los resultados obtenidos podrá hacerlo en las recuperaciones que se establecerán al efecto. Después de las recuperaciones trimestrales, realizadas tras el período de evaluación, el alumnado que deba recuperar alguno/s de los criterios de evaluación, continuará con la actividad lectiva hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase y podrá proceder a su recuperación en la evaluación final de junio. Para ello, el profesor responsable del módulo establecerá un plan de recuperación individualizado.

El alumnado que no haya asistido de forma regular durante el curso y quiera hacer uso de la convocatoria de evaluación final, se le realizará una prueba que comprenda la evaluación de todos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo.

En caso de sorprender al alumno copiando o evidenciar que se han copiado actividades o trabajos, esas pruebas serán calificadas con un cero.

CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5, sin redondeo, y negativas las restantes.

Se considera que un RA está superado cuando la media de sus CEs asociados sea 5 o mayor (sin redondeo). Se considera que el módulo está superado si la media ponderada de sus RAs es 5 o mayor (sin redondeo).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ver Anexo I.

Notas:

La ponderación de los resultados de aprendizaje se ha efectuado teniendo en cuenta variables como: importancia del contenido dentro del módulo y carga horaria asignada.

Para la evaluación de la formación del alumnado en el centro educativo se utilizarán los instrumentos establecidos al efecto.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo, afirma que es “alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo” el que presenta necesidades educativas especiales debido a una discapacidad o a graves trastornos de la personalidad, el que tiene altas capacidades intelectuales, y el que se incorpora tardíamente al Sistema Educativo español y presenta dificultades lingüísticas y/o en sus competencias básicas.

El Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo, en su artículo 17, dicta que “A fin de promover los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Consejería competente en materia de educación dispondrá recursos humanos y materiales que promuevan el acceso de estas personas al currículo de estas enseñanzas.

A tal efecto, desde el departamento de orientación del centro educativo, se facilita una serie de adaptaciones que entre otras medidas pueden llevarse a cabo con este alumnado. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

- Situarlo en el sitio adecuado en clase, a fin de captar mejor su atención.
- Explicación adaptada de las pruebas.
- Adecuación de la cantidad de actividades.
- Estrategias de motivación y refuerzo positivo.
- Utilización recursos TIC's

ADAPTACIÓN EN LA EVALUACIÓN

- Dar más tiempo para la realización.
- Explicar adecuadamente el examen.

ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS

- Exigidos a nivel que se establezcan en el currículo.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para la exposición teórica, se contará con recursos como: proyector de imágenes con el cañón, una pantalla enrollable en cada aula y recursos tradicionales como la pizarra para tiza y para rotuladores no permanentes.

Material de primeros auxilios: Botiquín. Esfigmomanómetro. Conjunto de termómetros. Tallímetro de adulto y bebé. Báscula. Báscula pediátrica. Productos sanitarios. Maniquí de primeros auxilios Material para RCP.

Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: Acceso a Internet como búsqueda de información, tendrán acceso al aula de informática.

Utilización de la aplicación Google Drive como instrumento de comunicación e interactividad, haciendo más fácilmente accesibles determinados contenidos al alumnado.

Libro de texto: PRIMEROS AUXILIOS. Ed. Mc Graw-Hill.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

PRIMER TRIMESTRE	
TEMPORALIZACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Septiembre	Jornada Acogida.
Noviembre	Día Internacional contra la violencia de género.
Noviembre	Bocadillo solidario.
Noviembre	Voluntariado SMA.
Noviembre	Visita Cultural. Córdoba y/o Granada
Noviembre	Visita a Software del Sol y Museo del Aceite
Diciembre	Celebración de la Navidad

SEGUNDO TRIMESTRE	
TEMPORALIZACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Febrero	Día Santa Nazaria.
Febrero	Visita fabrica Family Biscuits.
Febrero	Bocadillo solidario.
Febrero	Día de San Valentín. Residencia Fuente de la Peña. Voluntariado SMA.
Febrero	Jornada de Puertas Abiertas.
Marzo	Día de la Mujer.
Marzo	Campaña de recogida de alimentos. Voluntariado SMA.

TERCER TRIMESTRE	
TEMPORALIZACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Abril	Primavera en familia/ Fiesta de la primavera
Abril	Día del libro.
Abril	Visita 123 emprende
Mayo	Misa de campaña.
Mayo	Jornada Mariana
Junio	Acto de Graduación

Estas actividades se han diseñado a tenor de los objetivos generales y competencias personales, profesionales y sociales del ciclo formativo.

9. TUTORÍAS

Se establece una hora de tutoría individual para el alumnado, previa cita con el profesor.

10. ANEXO I

ANEXO I CFGM TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA

MÓDULO PROFESIONAL: PRIMEROS AUXILIOS

Criterios de Calificación: Tabla ponderación de Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación						
RA1 Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria. (37%)						Trimestre
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %	PONDECARIÓN CE POR RA	UT	1º	2º	3º
a) Se ha descrito el sistema de emergencias. Primeros auxilios. Objetivos y terminología técnico-sanitaria	8,10%	3,0%	1	X		
b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.	2,70%	1,0%	1	X		
c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos, niños y lactantes.	5,40%	2,0%	3	X		
d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	5,40%	2,0%	2	X		
e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	5,40%	2,0%	1	X		
f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	5,40%	2,0%	2	X		
g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.	5,40%	2,0%	3	X		
h) Se han tomado las constantes vitales.	16,20%	6,0%	3	X		
i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	5,40%	2,0%	2	X		
j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	5,40%	2,0%	3	X		
k) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.	5,40%	2,0%	3	X		
l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).	2,70%	1,0%	1	X		
m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	21,60%	8,0%	5		X	
n) Se han utilizado los protocolos de transmisión de información.	5,40%	2,0%	2	X		
CONTRIBUCIÓN DEL RA 1 ES DEL			37,0%	CALIFICACIÓN FINAL DE		
RA2 Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir. (38%)						Trimestre
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %	PONDECARIÓN CE POR RA	UT	1º	2º	3º
a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	7,90%	3,0%	3	X		
b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	5,30%	2,0%	4	X		
c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardiopulmonar.	15,80%	6,0%	4	X		
d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	5,30%	2,0%	4	X		
e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).	2,60%	1,0%	4	X		
f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	13,20%	5,0%	8			X
g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	26,30%	10,0%	6		X	
h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.	15,80%	6,0%	7		X	
i) Se han aplicado medidas post-reanimación.	2,60%	1,0%	4	X		
j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir. Marco legal, responsabilidades y ética profesional en primeros auxilios	5,30%	2,0%	1	X		
CONTRIBUCIÓN DEL RA 2 ES DEL			38,0%	CALIFICACIÓN FINAL DE		
RA3 Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas. (15%)						Trimestre
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %	PONDECARIÓN CE POR RA	UT	1º	2º	3º
a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	6,70%	1,0%	8			X
b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.	6,70%	1,0%	1	X		
c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.	6,70%	1,0%	8			X
d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos o accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.	33,30%	5,0%	8			X
e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.	20,00%	3,0%	8			X
f) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.	26,70%	4,0%	8			X
CONTRIBUCIÓN DEL RA 3 DEL			15,0%	CALIFICACIÓN FINAL DE		
RA4 Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas. (10%)						Trimestre
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %	PONDECARIÓN CE POR RA	UT	1º	2º	3º
a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.	10,00%	1,0%	9			X
b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.	20,00%	2,0%	9			X
c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.	20,00%	2,0%	9			X
d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.	10,00%	1,0%	9			X
e) Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	10,00%	1,0%	9			X
f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	10,00%	1,0%	9			X
g) Se ha valorado la importancia de auto controlarse ante situaciones de estrés.	10,00%	1,0%	9			X
h) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	10,00%	1,0%	9			X
CONTRIBUCIÓN DEL RA 4 ES DEL			10,0%	CALIFICACIÓN FINAL DE		
TOTAL		100,00%				